

### 1.- ANTECEDENTES



En el mes de Diciembre de 2017 se realizó la actividad de muestreo en 414.01 hectáreas de plátano (superficie total atendida), con el fin de detectar de manera oportuna brotes de la bacteria *Ralstonia solanacearum* raza 2, causante de la enfermedad moko del plátano, en un total 147 predios.

Del total estatal atendido, en el municipio de San Blas se muestrearon 337.01 hectáreas, que corresponden a 115 predios, en lo que respecta al municipio de Santiago Ixcuintla se muestrearon 77.00 hectáreas en 32 predios en el cultivo de plátano.

En los recorridos de muestreo no se encontraron plantas con síntomas sospechosos a la enfermedad de Moko del Plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2), razón por la cual no se colectaron muestras para su envío a diagnóstico.

Al cierre del mes de diciembre de 2017, el porcentaje de infestación de la bacteria moko del plátano en el estado de Nayarit es nulo (0.00), por lo que se cumplió el objetivo planteado de mantener al estado de Nayarit libre de la enfermedad bacteriana moko del plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2).

Con estas acciones se protegen y mantienen libre de esta enfermedad una superficie de 2,844.60 hectáreas del cultivo de plátano en el estado de Nayarit, con una producción de 33,952.11 toneladas, que en términos monetarios representan un valor de la producción de 87.70 millones de pesos, aproximadamente (SIAP 2016).

Fig. 1. Actividad de Muestreo. CESA VENAY 2017.

### Objetivos estratégicos 2018

- Mantener sin presencia de *Ralstonia solanacearum* raza 2, en 2,376 ha en los municipios de San Blas, Santiago Ixcuintla, Bahía de Banderas, Compostela y Xalisco.
- Comenzar con las gestiones requeridas por la NOM-069-FITO-1995. Para el establecimiento y reconocimiento de zonas libres de moko del plátano en el estado de Nayarit.
- Favorecer a la protección de la producción en 2,844.60 hectáreas de huertos comerciales de plátano

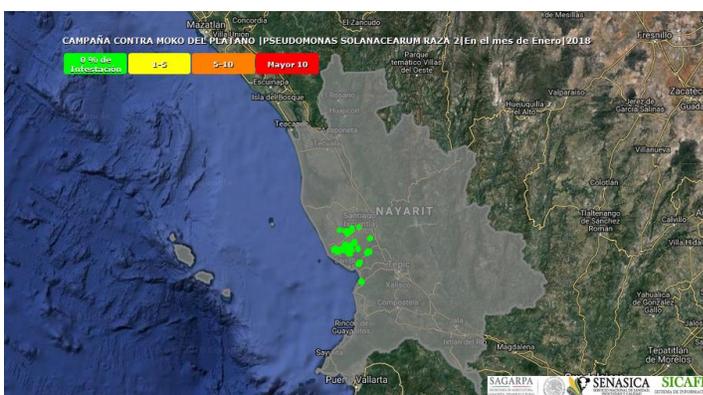
### Presupuesto 2018

Para el ejercicio 2018, se destinan \$ 683,565.00 de aportación federal para que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit a través de la campaña Contra Moko del Plátano realice acciones de Control de focos de infestación, muestreo, exploración, entrenamiento (capacitación), entre otras acciones a fin de evitar pérdidas económicas para los productores plataneros, por esta enfermedad bacteriana.

### 2.- SITUACION FITOSANITARIA

Al mes de enero de 2018 la enfermedad conocida como moko del plátano se encuentra bajo control fitosanitario en el municipio de Santiago Ixcuintla. El municipio de San Blas se reporta libre de esta enfermedad bacteriana. Cabe mencionar que al mes de enero de 2018 no se reporta superficie afectada por la enfermedad moko del plátano en el estado de Nayarit.

Fig. 2. Estatus fitosanitario del moko del plátano al mes de enero de 2017. Fuente: <http://www.sicafi.gob.mx:81/SICAFI/Admin/Reportes/bdc/Criterios/MapaInfestacion.aspx>



### 3.- ACCIONES FITOSANITARIAS

Con base a la estrategia operativa de la campaña contra moko del plátano en el mes de enero de 2018 se realizaron las siguientes acciones para lograr el objetivo planteado.

#### **Muestreo**

Durante el mes de enero de 2018 se realizó la actividad de muestreo en 219.50 hectáreas de plátano, con el fin de detectar de manera oportuna brotes de la bacteria *Ralstonia solanacearum* raza 2, causante de la enfermedad moko del plátano, en un total 70 predios.

Del total estatal atendido, en el municipio de San Blas se muestrearon 127.50 hectáreas, que corresponden a 50 predios; en lo que respecta al municipio de Santiago Ixcuintla se muestrearon 92.00 hectáreas en 20 predios en el cultivo de plátano.



**Fig. 2.** Uso de Tapete sanitario con solución desinfectante.

En los recorridos de muestreo no se encontraron plantas con síntomas sospechosos a la enfermedad de Moko del Plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2.), razón por la cual no se colectaron muestras para su envío a diagnóstico.

Al cierre del mes de enero de 2018, el porcentaje de infestación de la bacteria moko del plátano en el estado de Nayarit es nulo (0.00).

#### **Control de focos de infestación**

Al cierre del mes de enero de 2018 no se realizó el control de focos, debido a que no se han presentado nuevos brotes de la bacteria.

**4.- CUMPLIMIENTO DE METAS.**

**Reporte físico.**

Acción/Actividad	Unidad de medida	FÍSICO ENERO 2018					
		Programado Anual	En el mes		Acumulado al mes		
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	% de avance
<b>Muestreo</b>							
Muestreo	Hectáreas	470.00	220.00	219.50	220.00	219.50	46.70
Muestreo (repetición)	Hectáreas	1,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muestreo	Sitio	140.00	70.00	70.00	70.00	70.00	50.00
<b>Diagnóstico</b>							
Toma de muestras	Muestra	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Control de Focos de Infestación</b>							
Control de focos	Porcentaje	100.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00
<b>Entrenamiento</b>							
Pláticas a productores	Evento	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Exploración</b>							
Observación de hospedante	Hectáreas	2,126.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Observación de hospedante	Sitio	704.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Observación de hospedante (repetición)	Hectáreas	2,626.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Cuadro 1.** Informe Físico correspondiente al mes de enero de 2018. Fuente SIMOSICA 2018.

**Reporte financiero**

ACTIVIDAD	FINANCIERO ENERO 2018						
	PROG. ANUAL	AL MES					
		PROGRAMADO	TRANSFERIDO	AUTORIZADO	EJERCIDO	DIFERENCIA	%
<b>EXPLORACIÓN</b>							
<b>MUESTREO</b>	671,205.00	37,604.00	0.00	37,604.00	0.00	37,604.00	0
<b>DIAGNÓSTICO</b>							
<b>CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN</b>	3,360.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
<b>CAPACITACIÓN</b>	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0
<b>ENTRENAMIENTO</b>							
<b>TOTAL</b>	<b>683,565.00</b>	<b>37,604.00</b>	<b>0.00</b>	<b>37,604.00</b>	<b>0.00</b>	<b>37,604.00</b>	<b>0</b>

**Cuadro 2.** Informe Financiero correspondiente al mes de enero de 2018. Fuente SIMOSICA 2018.

Al cierre del mes de enero no se refleja recurso ejercido debido a que no se ha radicado al CESA VENAY el recurso federal autorizado en el programa de trabajo 2018.

### 5.- IMPACTO DE LAS ACCIONES FITOSANITARIAS

Con la implementación de la campaña contra moko del plátano el estado de Nayarit y las acciones oportunas de control y erradicación de focos de infestación realizadas durante el ejercicio 2015, el porcentaje de infestación al mes de enero de 2018 en el estado de Nayarit es nulo (0.00), por lo que se está cumpliendo el objetivo planteado de mantener al estado de Nayarit sin presencia de la enfermedad bacteriana moko del plátano (*Ralstonia solanacearum* raza 2) en 2844.60 hectáreas.



**Fig. 3.** Plantación de Plátano, municipio de Santiago Ixcuintla.

Con estas acciones el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit, protege y mantiene libre de esta enfermedad una superficie de 2,844.60 hectáreas del cultivo de plátano en el estado de Nayarit, con una producción de 33,952.11 toneladas, que en términos monetarios representan un valor de la producción de 87.70 millones de pesos, aproximadamente (SIAP 2016).